

PROGRAMACIÓN POR CURSOS

NIVEL BASICO

LA ORDEN DE 3 DE MAYO DE 2007, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, ESTABLECE EL CURRÍCULO DEL NIVEL BÁSICO DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL REGULADAS POR LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN, QUE SE IMPARTEN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula en el Capítulo VII del Título I las enseñanzas de idiomas que como enseñanzas de régimen especial se imparten en las escuelas oficiales de idiomas, estableciendo en sus artículos 59, 60, 61 y 62 que estas enseñanzas se organizarán en tres niveles: básico, intermedio y avanzado, determinando que las enseñanzas de nivel básico tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas determinen.

Por otra parte la superación de las exigencias académicas de cada uno de estos niveles dará derecho a la obtención del certificado correspondiente tal y como dicta el artículo 61 del citado capítulo.

Los **aspectos generales de los currículos** para el **nivel básico** de las enseñanzas especializadas de alemán, catalán, francés, inglés, que se imparten en esta EOI serán los siguientes:

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas. Asimismo, el nivel básico para dichas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

Del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática.

Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en juego las competencias mencionadas para llevar a cabo actividades lingüísticas mediante el procesamiento, receptiva y productivamente, de textos de distinto tipo sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos, y mediante el desarrollo de las estrategias de comunicación y de aprendizaje necesarias para llevar a cabo dichas actividades.

Estas competencias, las lingüísticas, la sociolingüística y las pragmáticas, son recursos primordiales para la comunicación y el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas diseñadas de manera que dichas competencias se pongan en uso. Las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse específicamente a través de

tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de comprensión y de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), así como en los procedimientos discursivos generales para cada destreza y específicos para la tarea que les permitan comprender y producir textos orales y escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación y a los contextos tanto de usuarios como de interlocutores.

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

1. El nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

2. **El nivel básico presenta las características del nivel de competencia A2**, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

3.1. COMPRENSIÓN ORAL

Objetivos generales

- Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, radio, Internet, etc.) articulados a una velocidad adecuada, (los textos serán preferiblemente auténticos) en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas habituales, preferentemente de los ámbitos personal o público.

Objetivos específicos

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un banco.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de radio.

3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Objetivos generales

- Producir textos orales breves, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro.

Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de presentación y de interacción.

Objetivos específicos

- Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas; por ejemplo, en bancos o restaurantes.
- Participar en una entrevista y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

3.3 COMPRENSIÓN DE LECTURA

Objetivos generales

- Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla.

- Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos, o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente.

3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Objetivos generales

- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Rellenar un cuestionario o ficha aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.
- Describir un lugar o un acontecimiento y decir qué ha pasado, dónde y cuándo.
- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

4. CONTENIDOS

1. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.
2. Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES.

4.1.1. Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia.
 - a) Déixis.
 - b) Correferencia.

II. Propiedades

1. Existencia:
 - a) Existencia/Inexistencia.
2. Cualidad:
 - a) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
 - b) Valoraciones: valor / precio, calidad, actitud, aceptabilidad / inaceptabilidad, adecuación / inadecuación, corrección / incorrección, facilidad / dificultad, importancia / carencia, normalidad / anormalidad.
 - c) Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
 - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - a) Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención)
 - b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel básico.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Ciencia y Tecnología.
- El clima: condiciones atmosféricas y medio ambiente.

- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Salud y cuidados físicos.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas.

4.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos

Se han señalado los aspectos que el alumno debe ser capaz de comprender o producir (básicos y derivados, concretos y abstractos) de los temas generales siguientes.

Estas áreas temáticas deberán ser tenidas en cuenta para futuros desarrollos curriculares, así como para la programación de los departamentos didácticos:

- Actividades de la vida diaria.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Ciencia y tecnología.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Compras y actividades comerciales.
- Descripción física.
- Educación.
- Identificación personal.
- Lengua y comunicación.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Vivienda, hogar y entorno.

4.2.1.2. Contenidos ortográficos

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de las palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)

4.2.1.3. Contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos)
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad/patronos tonales en el sintagma

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos:

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.
- Funciones o actos de habla compromisivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos: funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.
- Funciones o actos de habla fácticos y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.
- Funciones o actos de habla expresivos: funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

4.2.3.2. Contenidos discursivos

I. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. Cohesión textual: Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

a) Inicio del discurso:

- Iniciadores.
- Introducción del tema:
 - Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.

b) Desarrollo del discurso:

- Desarrollo temático:

Mantenimiento del tema:

- Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales
- Elipsis
- Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos
- Reformulación
- Énfasis

Expansión temática:

- Ejemplificación
- Refuerzo
- Contraste
- Introducción de subtemas

Cambio temático:

- Digresión
- Recuperación de tema.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración,

etc.

c) Conclusión del discurso:

- Resumen/recapitulación.
- Indicación de cierre textual.
- Cierre textual.

d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

1º NIVEL BÁSICO FRANCÉS

A) CONTENIDOS GRAMATICALES

1. LA ORACIÓN SIMPLE

1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

1.1.1. Oración declarativa:

- V.(+Neg.) precedido de Suj.(+Neg.)(+OD/OI/en/y).

1.1.2. Oración interrogativa:

- (*Est-ce que* +) oración declarativa con marcas interrogativas.
- Elemento interrogativo en posición inicial.
- Inversión verbo/sujeto.

1.1.3. Oración exclamativa.

- Oración declarativa con marcas exclamativas.

1.1.4. Oración imperativa.

- (Neg. +)V(+ Neg.) en posición inicial.

1.2. Fenómenos de concordancia.

2. LA ORACIÓN COMPUESTA

2.1. Expresión de relaciones lógicas.

2.1.1. Conjunción: *et*.

2.1.2. Disyunción: *ou*.

2.1.3. Oposición: *mais*.

2.1.4. Comparación: *comme, que*

2.1.6. Causa: *parce que*.

2.1.7. Relaciones temporales: *quand*,

3. EL SINTAGMA NOMINAL

3.1. Núcleo.

3.1.1. Sustantivo:

- Clases: comunes y propios.
- Género: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- Número: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- Grado: positivo.

3.1.2. Pronombres:

- Personales: tónicos y átonos.
- Personales complemento OD/OI
- Reflexivos.
- Pronombre “*en*”

3.2. Modificación del núcleo.

3.2.1. Determinantes:

- Artículos: determinados e indeterminados (género y número), partitivos.
- Demostrativos: género y número de las formas simples.
- Posesivos: género y número.

- Cuantificadores: numerales, indefinidos e interrogativos.
- 3.3. Posición de los elem.: (Det.+) (S.Adj.+) N(+S.Adj.)(+S.Pre.)(+fr. de relativo).
- 3.4. Fenómenos de concordancia.
- 3.5. Funciones sintácticas del sintagma: Suj., Atrib., OD, OI y CC.

4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

- 4.1. Núcleo: adjetivo.
- 4.1.1. Género: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
 - 4.1.2. Número: con oposición (regular/irregular) y sin oposición.
- 4.2. Modificación del núcleo mediante S.Adv. y S.Pre.
- 4.3. Posición de los elementos: (S.Adv.+) N(+S.Pre.).
- 4.4. Funciones sintácticas del sintagma: Atrib.

5. EL SINTAGMA VERBAL

- 5.1. Núcleo: verbo.
- 5.1.1. Clases: regulares (con y sin cambios en el radical) e irregulares.
 - 5.1.2. Tiempo:
 - Expresión del presente: pres. de ind., *être en train de*+Inf.
 - Expresión del pasado: pres. histórico, pret. perf. (passé composé).
 - *venir de*+Inf. (passé récent).
 - Expresión del futuro: pres. con valor de futuro y futuro de ind. (futuro simple), *aller*+Inf. (futur proche).
 - 5.1.3. Aspecto:
 - Contraste durativo/habitual: *être en train de*+Inf., pres. □ Contraste iterativo/puntual: *re-*+Inf./pret. perf. de ind., (*refaire/j'ai fait*)
 - Contraste incoativo/terminativo: *se mettre à* y *commencer à*+Inf./*finir de* y *venir de*+Inf., pret. perf. compuesto de ind., *être sur le point de*.
 - 5.1.4. Modalidad:
 - Factualidad: indicativo.
 - Necesidad: *devoir/il faut/avoir besoin de*+Inf.
 - Obligación: *devoir/il faut*+Inf., imperativo.
 - Capacidad: *pouvoir/savoir*+Inf.
 - Permiso: *pouvoir*+Inf., *il est permis de*+Inf., imperativo.
 - Posibilidad: *pouvoir*+Inf., □ Prohibición: *ne pas pouvoir/devoir e il ne faut pas*+Inf., *il est interdit/défendu*
 - de+inf., imperativo negativo
 - Intención, permiso: *vouloir*+Inf. condicional de cortesía,
 - 5.1.5. Voz activa.
- 5.2. Modificación del núcleo mediante negación.
- 5.3. Posición de los elementos.
- 5.3.1. (Neg.+) N(+Neg.).
- 5.4. Funciones sintácticas del sintagma: V, Suj., Atrib., OD y CC.

6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

- 6.1. Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.
- 6.2. Modificación del núcleo mediante S.Adv.

- 6.3. Posición de los elementos: (S.Adv+)N.
6.4. Funciones sintácticas del sintagma: Atrib. y CC.

7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- 7.1. Núcleo: preposiciones.

B) CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

1. Sistema de escritura: alfabeto.
2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - 2.1. Correspondencias: simples, dobles y triples; para uno o dos sonidos.
3. Uso de las mayúsculas en la organización textual y en nombres.
4. Signos ortográficos.
 - 4.1. Signos de puntuación.
 - 4.2. Acento (agudo, grave y circunflejo), cedilla y apóstrofo.
5. División de palabras a final de línea. Estructura silábica.
 - 5.1. Asignación de consonante a la vocal anterior o posterior.
 - 5.2. Dígrafos y <r, l>.

C) CONTENIDOS FONÉTICOS

1. Sonidos y fonemas vocálicos.
 - 1.1. Sistema vocálico: orales/nasales, e cerrada/e caduca, e abierta/e cerrada.
 - 1.2. Oposiciones: [y]/[u]; [œ]/[Ø].
2. Sonidos y fonemas consonánticos.
 - 2.1. Sistema consonántico: orales/nasales, sordas/sonoras.
 - 2.2. Oposiciones /b/ y /v/, /g/ y /r/, /ks/ y /gz/ y /s/ y /z/. Consonantes finales.
3. Procesos fonológicos.
 - 3.1. Nasalización
 - 3.2. Liaison, encadenamiento.
 - 3.3. Elisión..
 - 3.4. Entonación declarativa/interrogativa o exclamativa.
4. Acento de los elementos léxicos aislados.

D) LIBROS DE TEXTO

Método:

ALTER Ego Niveau 1, HACHETTE (Méthode de Français A1) (livre de l'élève)

Libro de ejercicios:

Cahier d'Activités Alter Ego 1, (A1), Hachette.

Libros de lectura:

Un libro a elegir por el alumno de entre los existentes en la biblioteca de E.O.I..

E) TEMPORALIZACIÓN

ALTER EGO 1:

Primer cuatrimestre: unidades 0, 1, 2, 3, 4.

Octubre: unidades 0 y 1.

Noviembre: 1 y 2.

Diciembre: 3.

Enero: 4.

Segundo cuatrimestre: unidades 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Febrero: 5 y 6.

Marzo: 7 y 8.

Abril: 8 y 9

Mayo: 9 y 10.

Cahier d'activités Alter Ego 1, Hachette.

Primer cuatrimestre: unidades 0, 1, 2, 3, 4.

Octubre: unidades 0 y 1.

Noviembre: 1 y 2.

Diciembre: 3.

Enero: 4.

Segundo cuatrimestre: unidades 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Febrero: 5 y 6.

Marzo: 7 y 8.

Abril: 8 y 9

Mayo: 9 y 10.

Libro de lectura, a elegir por el alumno. (2º cuatrimestre).

Se complementarán las actividades del método Alter Ego 1 con diversos ejercicios adicionales de comprensión oral y escrita, provenientes de otros métodos o de manuales específicos. Estas actividades específicas de comprensión oral y escrita se trabajarán en clase de forma periódica, procurando destinar una parte del tiempo de clase, todos los días, a estos ejercicios.

Se pretende también fomentar la interacción oral entre los alumnos y entre éstos y el profesor, mediante diferentes actividades de escenificación, diálogos, exposiciones en clase, etc.

Igualmente, se reforzarán los contenidos del Cahier d'activités con explicaciones gramaticales y ejercicios de gramática.

En clase se trabajarán principalmente tres destrezas: comprensión oral, comprensión escrita y expresión oral; relegándose en cierto modo la expresión escrita al trabajo personal del alumno. No obstante, y dada la importancia de esta parte en las pruebas finales, para que los alumnos se marquen un ritmo de trabajo constante en esta destreza, se fija como criterio de departamento que los profesores encomienden a los alumnos un mínimo de 8 redacciones a lo largo del curso, pudiendo establecer el profesor un número superior. Estas redacciones serán corregidas por el profesor, que

indicará los errores cometidos por el alumno y, de forma potestativa podrá realizar una apreciación de la misma.

F) BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

L. PARODI.ET M. VALLACCO, *Grammaire Savoir-Faire*, « Chat Noir », Vicens Vives.

M. GREGOIRE ET O. THIEVENAZ, *Grammaire Progressive du Français (Niveau Débutant)*, Clé International.

A. AKYÜZ ET AUTRES, *Exercices de Grammaire en Contexte (Niveau Débutant)*, Hachette.

D. FILPA-EKVALL ET AUTRES, *Vocabulaire Illustré. 350 Exercices Niveau Débutant*, Collection Exerçons-nous, Hachette.

C. LEROY-MIQUEL ET A. GOLIOT-LETE, *Vocabulaire Progressif du Français (avec 250 exercices)*, Clé International.

A. AKYÜZ, *Exercices d'Oral en Contexte (Niveau Débutant)*, Hachette.

Nouveau Dictionnaire Français- Espagnol / Espagnol-Français, Larousse.

Diccionario bilingüe ACTIF, Santillana.

2º NIVEL BÁSICO FRANCÉS

Revisión de todos los contenidos de primer curso y además:

A) CONTENIDOS GRAMATICALES

1. LA ORACIÓN SIMPLE

- Elemento exclamativo en posición inicial.
- 1.1. Oración imperativa.
 - V. + Neg. precedido de Neg. + OD.pron. / OI.pron.
- 1.2. Fenómenos de concordancia.

2. LA ORACIÓN COMPUESTA

- 2.1. Expresión de relaciones lógicas.
 - 2.1.1. Oposición: *, au contraire, par contre.*
 - 2.1.2. Relaciones temporales: *pendant que.*
 - 2.1.3. Condición: *si*
 - 2.1.4. Consecuencia: *donc.*
 - 2.1.5. Finalidad: *pour.*
- 2.2. El Estilo Indirecto introducido en presente de indicativo.

3. EL SINTAGMA NOMINAL

- 3.1. Núcleo.
 - 3.1.1. Sustantivo:
 - Grado: positivo. Comparativo de igualdad (*autant de*), de superioridad (*plus de*) y de inferioridad (*moins de*).
 - 3.1.2. Pronombres:
 - Personales: tónicos y átonos.
 - Personales complemento OD/OI
 - Posesivos..
 - Demostrativos.
 - Indefinidos: variables en género o número e invariables.
 - Demostrativos+relativo o preposición “*de*”
 - Pronombre “*en*”
 - Interrogativos/exclamativos: variables e invariables.
 - Relativos: invariables.
 - Pronombre “*y*”
- 3.2. Modificación del núcleo.
 - 3.2.2. Aposición.

- 3.2.3. Modificación mediante S.Adj., S.Prep. y frase de relativo.
3.3. Posición de los elem.: (Det.+) (S.Adj.+) N (+S.Adj.) (+S.Prep.) (+fr. de relativo).
3.4. Fenómenos de concordancia.
3.5. Funciones sintácticas del sintagma: Suj., Atrib., OD, OI y CC.

4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

4.1. Núcleo: adjetivo.

4.1.2. Grado: positivo, comparativo y superlativo. Comparativos irregulares *meilleur / mieux*.

5. EL SINTAGMA VERBAL

5.1. Núcleo: verbo.

5.1.1. Clases: regulares (con y sin cambios en el radical) e irregulares.

5.1.2. Tiempo:

- Expresión del pasado:., pret. perf. (passé composé) e imperf. de ind.), pluscuamperfecto.
- Condicional: Conditionnel présent, conditionnel passé.

5.1.3. Aspecto:

- Contraste iterativo/puntual: *re-*+Inf./pret. perf. de ind., (*refaire/j'ai fait*)

5.1.4. Modalidad:

- Factualidad: indicativo.
- Obligación:., *il faut que+sub.pres.*, imperativo.
- Permiso:., *il est permis que+sub.pres.*, imperativo.
- Posibilidad: *il est possible/impossible que+sub.pres.*, *il se peut que+sub.pres.*
- Prohibición: *ne pas pouvoir/devoir* e., *il ne faut pas que+sub.pres.*, *il est interdit/défendu que+sub.pres.*, imperativo negativo
- Intención, permiso: condicional de cortesía, *vouloir que+sub.pres.*

5.1.6. Voz pasiva.

5.1.7. Estilo Indirecto.

5.2. Modificación del núcleo mediante negación.

5.3. Posición de los elementos.

5.3.2. (Neg.+) (Neg.+) Inf.

5.4. Funciones sintácticas del sintagma: V, Suj., Atrib., OD y CC.

6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

6.1.1. Clases: cantidad, tiempo, modo, lugar, causa, oposición, concesión, resultado.

6.1.2. Grado: positivo, comparativo y superlativo.

6.2. Modificación del núcleo mediante S.Adv.

6.3. Posición de los elementos: (S.Adv+) N.

6.4. Funciones sintácticas del sintagma: Atrib. y CC.

7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

7.1. Núcleo: y locuciones preposicionales.

7.2. Modificación del sintagma mediante S.Adv.

- 7.3. Posición de los elementos: (S.Adv+)Prep.+Término.
7.4. Funciones sintácticas del sintagma: CC y OI

B) CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

1. Sistema de escritura: alfabeto.
2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - 2.1. Correspondencias: simples, dobles y triples; para uno o dos sonidos.
3. Uso de las mayúsculas en la organización textual y en nombres.
4. Signos ortográficos.
 - 4.1. Signos de puntuación.
 - 4.2. Acento (agudo, grave y circunflejo), cedilla y apóstrofo.
5. División de palabras a final de línea. Estructura silábica.
 - 5.1. Asignación de consonante a la vocal anterior o posterior.
 - 5.2. Dígrafos y <r, l>.

C) CONTENIDOS FONÉTICOS

- 1.1. Sistema vocálico: orales/nasales, e cerrada/e caduca, e abierta/e cerrada.
- 1.2. Diptongos y triptongos: combinaciones con *yod*.
- 1.3. Oposiciones: [y]/[u]; [oe]/[Ø].
2. Sonidos y fonemas consonánticos.
 - 2.1. Sistema consonántico: orales/nasales, sordas/sonoras.
 - 2.2. Oposiciones /b/ y /v/, /g/ y /r/, /ks/ y /gz/ y /s/ y /z/. Consonantes finales.
3. Procesos fonológicos.
 - 3.1. Nasalización y desnasalización.
 - 3.4. Sonorización y ensordecimiento.
 - 3.5. Epéntesis.
 - 3.6. Contracciones.
 - 3.7. Entonación declarativa/interrogativa o exclamativa.
5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.
 - 5.1. Tónicos: N de sintagma, adjetivo pospuesto, Pron. tónico, adverbio y *pas*.
 - 5.2. Átonos: determinante, adjetivo antepuesto, Pron. átono y preposición.

D) LIBROS DE TEXTO

Método:

ALTER Ego Niveau 2, HACHETTE (Méthode de Français A2) (livre de l'élève)

Libro de ejercicios:

Cahier d'Activités Alter Ego 2 (A2), Hachette.

Libros de lectura recomendados:

Dos libros a elegir por el alumno de entre los existentes en la biblioteca de E.O.I..

E) TEMPORALIZACIÓN

ALTER EGO 2:

Primer cuatrimestre: unidades 1, 2, 3, 4, 5.

Octubre: unidad 1.
Noviembre: 2 y 3.
Diciembre: 4.
Enero: 5.

Segundo cuatrimestre: unidades 6, 7, 8, 9.
Febrero: 6.
Marzo: 7.
Abril: 8.
Mayo: 9.

Cahier d'activités Alter Ego 2, Hachette.
Primer cuatrimestre: unidades 1, 2, 3, 4, 5.
Octubre: unidad 1.
Noviembre: 2 y 3.
Diciembre: 4.
Enero: 5.

Segundo cuatrimestre: unidades 6, 7, 8, 9.
Febrero: 6.
Marzo: 7.
Abril: 8.
Mayo: 9.

Lecturas recomendadas:

Libro de lectura, a elegir por el alumno. (1º cuatrimestre).

Libro de lectura, a elegir por el alumno. (2º cuatrimestre).

Se complementarán las actividades del método Alter Ego 2 con diversos ejercicios adicionales de comprensión oral y escrita, provenientes de otros métodos o de manuales específicos. Estas actividades específicas de comprensión oral y escrita se trabajarán en clase de forma periódica, procurando destinar una parte del tiempo de clase, todos los días, a estos ejercicios.

Se pretende también fomentar la interacción oral entre los alumnos y entre éstos y el profesor, mediante diferentes actividades de escenificación, diálogos, exposiciones en clase, etc.

Igualmente, se reforzarán los contenidos del Cahier d'activités con explicaciones gramaticales y ejercicios de gramática.

En clase se trabajarán principalmente tres destrezas: comprensión oral, comprensión escrita y expresión oral; relegándose en cierto modo la expresión escrita al trabajo personal del alumno. No obstante, y dada la importancia de esta parte en las

pruebas finales, para que los alumnos se marquen un ritmo de trabajo constante en esta destreza, se fija como criterio de departamento que los profesores encomienden a los alumnos un mínimo de 8 redacciones a lo largo del curso, pudiendo establecer el profesor un número superior. Estas redacciones serán corregidas por el profesor, que indicará los errores cometidos por el alumno y, de forma potestativa podrá realizar una apreciación de la misma.

F) BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Y. DELATOUR ET AUTRES, *Grammaire française. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne*, Hachette.
- L. PARODI.ET M. VALLACCO, *Grammaire Savoir-Faire*, « Chat Noir », Vicens Vives.
- M. GREGOIRE ET O. THIEVENAZ, *Grammaire Progressive du Français (Niveau Intermédiaire avec 500 exercices)*, Clé International.
- A. AKYÜZ ET AUTRES, *Exercices de Grammaire en Contexte (Niveau Intermédiaire)*, Hachette.
- R. MERIEUX ET Y. LOISEAU, *Exercices de Grammaire Française(Cahier Intermédiaire)*, Collection « Point par point », Didier.
- C. LEROY-MIQUEL ET A. GOLLOT-LETE, *Vocabulaire Progressif du Français (avec 250 exercices)*, Clé International.
- -P. WATCYN-JONES ET F. PROUILLAC, *Vocabulaire Illustré. 350 Exercices Niveau Moyen*, Collection Exerçons-nous, Hachette.
- A. AKYÜZ, *Exercices d'Oral en Contexte (Niveau Intermédiaire)*, Hachette.
- *Nouveau Dictionnaire Français-Espagnol/Espagnol-Français*, Larousse.
- *Diccionario bilingüe ACTIF*, Santillana.
- *Le Nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer*. Hatier